

SALA ESPECIALIZADA DE ADOLESCENTES INFRACTORES

Of. No. 393-12-SAI-CNJ Quito, 26 de julio de 2012

Señor **PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL** En su Despacho.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, por mandato del artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, publicada en el Registro Oficial No. 52 de 22 de octubre de 2009, y por disposición de los Jueces Nacionales de la Sala Especializada de Adolescentes Infractores, tengo a bien remitir a usted en doscientas veinte y cuatro (224) fojas útiles, cuatro cuerpos; más cuarenta seis (46) fojas de las actuaciones originales de esta Sala Especializada, el juicio penal de Adolescentes Infractores, por tentativa de violación (violación) No. 038-2012 VR, seguido contra ONTANEDA CUEVA EDWIN EFRAIN, incluida la acción extraordinaria de protección presentada.

Del señor Presidente, atentamente,

Dr. Milton Álvarez Chacon

SECRETARIO RELATOR DE LA SALA DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

SECRETARIA *

CORTE CONSTITICIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el dia de hoy Martin 31 de Julio
del 2012 Alas 8:00
Porficien Macanda 1) POT
DOCUMENTOLOGIA

f.) SECRETARIO GENERAL

